CONTRATO No. FUGA 093 de 2026

INFORME No. 04 FECHA DEL INFORME: 04 MAYO DE 2026

INFORMACIÓN GENERAL.

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FUGA-093-2026 / 27/01/26
NOMBREO RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDRÉS EDUARDO SANTOS MORALES
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.1881.48 de Bogotá.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ELABORACIÓN, PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE LOS DISTINTOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO- FUGA, CON EL FIN DE FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN, DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL DE COMUNICACIONES CON CALIDAD TÉCNICA Y CREATIVA DE LOS PRODUCTOS, ASÍ COMO SU PERTINENCIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS Y PLATAFORMAS DISPUESTAS POR LA ENTIDAD.
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES Y 20 DIAS
VALOR	$59.285.333 CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.
FECHA ACTA DE INICIO	28 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de dicimebre de 2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	Informe 4 de 12 : 01 de Abril a 30 de abril 2026
RÉGIMEN TRIBUTARIO CONTRATISTA	Régimen común __ Régimen simplificado_X__
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	El valor del contrato se pagará en mensualidades vencidas cada una por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.558.000), incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones y/o gravámenes a que haya lugar con corte al último día calendario del mes del inicio de ejecución del contrato, previo cumplimiento de las obligaciones y los requisitos para el pago.
PAGO No.	Número de Pago que se realiza/ número total de pagos

	(eje. 4/12)

NOTA: Valor a pagar con el presente informe $5.558.000 (Cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil pesos m/cte)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVIDENCIAS.

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias.

Obligaciones específicas	Actividades / Evidencias
Obligación 1: Participar en la conceptualización, planeación, producción y posproducción de productos audiovisuales destinados a la divulgación, promoción y visibilización de los programas, proyectos y demás iniciativas de la entidad.	01 Abril: Edición de un video invitación con la directora de la FUGA para la FILBo Incliuyente. https://drive.google.com/drive/folders/152U2CWXdHAvZbB5poiUrRV6wI_1Fn2BP?usp=drive_link 03 abril: Edición de un video invitación con la directora de la FUGA para la FILBo Incliuyente. https://drive.google.com/drive/folders/1IN374fP5VnxmgZFkWmLa6NDcwwW-tS_P?usp=drive_link 06 Abril: Edicion del video Agenda de la Semana FUGA. https://drive.google.com/drive/folders/1jRpO-Q3WrriZpqicqHF520YmaGLtsWIC?usp=drive_link 07 abril: Edición y ajustes del video de Artes Vivas y Musicales presentando becas con Caro Santos. https://drive.google.com/drive/folders/1bVxShQFi2q8aq2UvMr8RT0CwvqAuTqaU?usp=drive_link 09 abril: Edicion del video de la Beca Zapopan con Nicolas de Artes Plasticas. https://drive.google.com/drive/folders/1vVzgplLng2rSXWdYoTlr1h0C2_0uHhlm?usp=drive_link 13 abril: Edición del video Obra del Mes de abril. https://drive.google.com/drive/folders/1QtPjaGxsUb0y3MinpqcuptkCvq_1Y1el?usp=drive_link

	14 abril: Edicion del video Agenda de la Semana FUGA. https://drive.google.com/drive/folders/1153-lnjKtWdej__V7CtEwWY3spaapmR7?usp=drive_link 17 abril: Edición del video resumen de Mas Cultura Local. https://drive.google.com/drive/folders/1usXys03EmkcudPtBGbQ32_MZGrji98Kl?usp=drive_link 20 abril: Edicion del video Agenda de la Semana FUGA. https://drive.google.com/drive/folders/1ii3t3cMsQeSQ96KW7t-VGMDH6hb2DSo2?usp=drive_link 20 abril: Edicion del video invitacion/recap de Tardeando el Centro. https://drive.google.com/drive/folders/1zdRS8sAw0QUlB1qvDe3eS8I8_2-ATVhY?usp=drive_link 23 abril: Edición del video Agenda de Tardeando el Centrro. https://drive.google.com/drive/folders/1pXuQmt8DT97KM_JQcJHXecCow-wmj-SB?usp=drive_link
Obligación 2: Apoyar el cubrimiento, registro y documentación audiovisual de los eventos, actividades y acciones institucionales de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, garantizando la calidad técnica y estética del	07 abril: Grabación Franja ConMemoria en el Muelle de la FUGA. 10 abril: Grabación de la feria de emprendimientos en el Parque Santander alianza con ADN DIGNIDAD. 15 abril: Grabación Franja Universitaria en el Muelle de la FUGA. 21 abril: Grabación de la inauguración del Pabellon en la Feria del Libro en Corferias. 23 abril: Grabación de los avances de las obras del BDC. 24 Abril: Grabación Tardeando el Centro 24 abril: Grabación recorrido de librerias del centro en la FILBo Inlcuyente. 25 abril: Grabación del taller sensorial en el Muelle de la FUGA en el marco de la FILBo. 25 abril: Grabación recorrido de librerias del centro en la FILBo Inlcuyente.

material.	25 abril: Grabación del Taller Infantil en el Muelle de la Fuga con la Filbo Incliuyente. 27 abril: grabación del conversatorio desarrollado en el Muelle de la FUGA en el marco de la FILBO Incluyente. 28 abril: Grabación desayuno en Corferias con la Directora de la FUGA. 29 Abril: Grabación Café con Aroma a Calle en el Muelle de la FUGA. 29 Abril: Grabación taller de filminuto en el lobby de la fuga Filbo Incluyente.
Obligación 3. Realizar la edición, ajuste y posproducción de piezas audiovisuales solicitadas por las dependencias misionales, asegurando su correcta presentación en los espacios, eventos y plataformas destinadas para su publicación o difusión.	16 abril: Edición de un video conmemorando los 5 años de la Franja Universitaria. https://drive.google.com/drive/folders/1ffeXfZNkXxa7kh0Bdwh1wpIg55IMTZCT?usp=drive_link 28 abril: edicion de un video con la Primera Dama, Alcalde de Bogotá y la directora de la FUGA invitando a ir a la Torre Colpatria. https://drive.google.com/drive/folders/1Y8M8xTtz8LRxSvk0shI0VMxGVDfUouUs?usp=drive_link 28 Abril Edición del video invitacion al conversatorio con Nicola Samper en el Muelle de la FUGA. https://drive.google.com/drive/folders/1AZTKqj99Mn_u8-3akH1dhlGsErORHV1U?usp=drive_link
Obligación 4: Aplicar los lineamientos	

audiovisuales institucionales definidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá — incluyendo el uso de cortinillas, logos, créditos y demás elementos gráficos o sonoros— y mantenerse actualizado frente a las directrices vigentes.	07 abril: Edición y ajustes del video de Artes Vivas y Musicales presentando becas con Caro Santos con logos y artes indicados. https://drive.google.com/drive/folders/1bVxShQFi2q8aq2UvMr8RT0CwvqAuTqaU?usp=drive_link 17 abril: Edición del video resumen de Mas Cultura Local usando los lineamientos indicados por alcaldia. https://drive.google.com/drive/folders/1usXys03EmkcudPtBGbQ32_MZGrji98Kl?usp=drive_link 20 abril: Edicion del video invitacion/recap de Tardeando el Centro eliminando logos de aliados. https://drive.google.com/drive/folders/1zdRS8sAw0QUlB1qvDe3eS8I8_2-ATVhY?usp=drive_link
Obligación 5. Organizar, clasificar y resguardar mensualmente el archivo audiovisual de la FUGA, conforme a los procedimientos y estándares definidos por la entidad para su adecuado almacenamiento, conservación y consulta.	01 al 30 de abril: Se deposita todos los productos entregados y Grabaciones de actividades en el drive del mail asantos@fuga.gov.co: https://drive.google.com/drive/folders/1X_fCifZudOiqR3tWRPjN51iPrM6_WRlB?usp=drive_link

Obligación 6: Participar en reuniones y atender las actividades adicionales que le sean asignadas por el supervisor y que estén relacionadas con el objeto contractual.	07 abril: Comité de comunicaciones. 21 abril: Comité de comunicaciones. 28 abril: Comité de comunicaciones. link actas: https://drive.google.com/drive/folders/1Ly6BL2rDtOnJLKjeG-Phle9GUBKrgHPT?usp=drive_link
Obligación 7: Cumplir y ejecutar las demás actividades inherentes a la naturaleza del mismo contrato y que se encuentren en el marco del objeto contractual.	No realice actividades de esta obligación.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA.

Como Contratista de la Fundación, presentó el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas en el numeral 2 del presente y certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato No. FUGA 093 del 2026 y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados.

Firma del Contratista: _____
C.C No.: 80188148

Anexos

Evidencias o anexos informe actividades contratista
Fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato
Factura (Si aplica)

Documento 20263100009954 firmado electrónicamente por:

Andrés Eduardo Santos Morales
Contratista
Comunicaciones y Prensa
Fecha firma: 06-05-26 11:51:56

Aprobó: José Luís Aldana Romero - Subdirector para la Gestión del Centro - Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá

Revisó: Dayssy Duran Garzon - Aux. administrativo Dirección General - Dirección General

Erika Viviana Rios - Contratista Líder Equipo Comunicaciones - Comunicaciones y Prensa

6d6e512942ae66becce308a44f72a953f5f03147f157d15a2bcf49afa0c6e855
Codigo de Verificación CV: 25b84